

Convocado

curso online

Sistema información

sobre penas

alternativas

SISPE-A online

- **Fechas:** Del 3 de Octubre al 6 de Noviembre 2016
- **Duración:** 15 horas
- **Destinatarios:** Personal que presta servicio en Servicios de Gestión de Penas que carezcan de formación en la gestión de esta aplicación
- **Plazas:** 70
- **Solicitudes:** Antes del 8 de Septiembre de 2016

Picassent, 22 Agosto 2016

Acaip Valencia. ✉ cpvalencia@acaip.info

Telegram: Canal ACAIP Valencia

📍 Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia)

☎ 96 1975122 / 📠 96 1487648

<https://www.acaip.es/index.php>



BGR/BGR

CONVOCATORIA DE ACCIÓN FORMATIVA AÑO 2016

**ACCIÓN FORMATIVA: SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE PENAS ALTERNATIVAS.
SISPE-A on-line.**

OBJETIVO GENERAL: Facilitar la formación necesaria para la utilización de la aplicación informática que gestionan los Servicios de Gestión de Penas y Medidas Alternativas.

CONTENIDO FORMATIVO: 1.- Glosario y símbolos. 2.- Creación de plazas y entidades colaboradoras. 3.- Expediente. 4.- Citaciones. 5.- Agenda, utilidades y estadística. 6.- Trabajo en Beneficio de la Comunidad. 7.- Programas (sustituciones y suspensiones).

DURACIÓN DEL CURSO: El curso se realizará totalmente online, en el propio puesto de trabajo del 3 de octubre al 6 de noviembre de 2016. Las tutorías se llevarán a cabo por personas de esta Institución designadas al efecto. Tendrá una carga lectiva de 15 horas.

DESTINATARIOS: El curso está dirigido al personal que presta sus servicios en la Gestión de Penas y Medidas Alternativas, tanto asignados en Servicios de Gestión de Penas y Medidas como en Centros Penitenciarios, que carezcan de formación en la gestión de esta aplicación y que no hayan realizado el curso con anterioridad, hasta un máximo de 70 plazas.

SOLICITUDES: Los interesados en participar en el presente curso deberán presentar la correspondiente solicitud en la Unidad de destino, en la que reflejarán sus datos personales (NIF y correo electrónico corporativo incluido) y profesionales, así como al curso que optan, antes del día 8 de septiembre de 2016.

Los Directores de los Centros Penitenciarios, remitirán, vía correo electrónico (cep@dgjp.mir.es indicando la acción formativa), propuesta priorizada de solicitantes preferentemente en una hoja de Excel donde figuren los siguientes datos: apellidos y nombre, NIF, correo electrónico, puesto de trabajo, teléfono y unidad o centro de destino, el día 9 de septiembre de 2016 a la Subdirección General de Recursos Humanos, Área de Formación, para efectuar la selección definitiva.



CRITERIOS DE SELECCIÓN: De existir un número de solicitantes superior a las plazas convocadas, se seleccionará:

- En primer lugar al personal destinado en los Servicios de Gestión de Penas.
- En segundo lugar a los funcionarios de oficina apoyo CIS.
- Por último al personal de los Centros Penitenciarios que entre sus funciones se encuentre la gestión de este cumplimiento de penas y medidas priorizado por la dirección del Centro. En este último apartado de no contar con plazas suficientes, se priorizará atendiendo a los Centros con mayor número de penas y medidas.

REQUISITOS MÍNIMOS TÉCNICOS: Para la realización del curso los solicitantes deben disponer de:

- Sistema Operativo Windows 7
- Cuenta de correo corporativa. Si no tuvieran cuenta de correo corporativo, se les dará de alta una cuenta durante la duración del curso.
- Ordenador con conexión a Internet. Si en el momento de ser seleccionado para comenzar el curso no se dispone de esta conexión, se les dará un alta temporalmente para acceso a la plataforma.
- Internet Explorer o Firefox

Este curso online se desarrollará en la plataforma contratada al efecto, facilitándose a los alumnos seleccionados un nombre de usuario y una contraseña de acceso a la misma que se les enviará a la dirección de correo corporativo.

Se realizará en jornada laboral. El tiempo de trabajo que cada alumno dedique a la formación a lo largo de la jornada vendrá determinado por las necesidades del servicio. Como regla general se simultaneará curso y trabajo habitual. Si en algún momento un Funcionario decidiera seguir la formación desde su domicilio, este tiempo no conllevará compensación alguna.

Para la realización del curso en modalidad on-line, cualquier duda o problema técnico derivado del acceso a esta página web o de la descarga o instalación de las aplicaciones requeridas para la realización del mismo, deberá ser consultado con el administrador del sistema del equipo que esté utilizando. En el caso de los Centros Penitenciarios será el Monitor Informático.

La información adicional que se precise para su realización, será facilitada por el personal destinado en el Área de Formación de esta Subdirección general.

CERTIFICADOS: A los alumnos que participen con regularidad y aprovechamiento del Curso, les serán expedidos los correspondientes certificados acreditativos de su realización. La falta



de seguimiento continuo en la plataforma online, sea cual sea la causa, imposibilitará la expedición del mismo.

INDEMNIZACIONES: La realización de este curso no conlleva indemnización por razón de servicio.

RECURSOS: Contra la presente resolución que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse recurso potestativamente de reposición en el plazo de un mes ante esta Subdirección General de Recursos Humanos o ser impugnada directamente mediante recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia Madrid o del domicilio del interesado, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su notificación, o desde la resolución del recurso de reposición, en su caso, conforme a lo establecido en la Ley 4/99, de modificación de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/98 de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Madrid, a 17 de agosto de 2016
P.D (O.I. 50/2010 de 12 de Enero)
LA SUBDIRECTORA GENERAL



D^o. Ana María Velasco Rodríguez



INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN EN ACCIONES FORMATIVAS. ÁREA DE FORMACIÓN

| | | |
|---|---------------------------------|-----------------------------------|
| APELLIDOS | NOMBRE | NIF |
| | | |
| CENTRO DE TRABAJO | | |
| PUESTO DE TRABAJO | POR CONCURSO | |
| | EN COMISIÓN DE SERVICIOS | |
| CUERPO DE PERTENENCIA | | |
| DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO | | |
| TELÉFONO DE CONTACTO | | |
| FECHA DE ANTIGÜEDAD (dd/mm/aa) | EN EL PUESTO | |
| | EN EL CUERPO | |
| | EN LA ADMINISTRACIÓN | |
| HA REALIZADO EL CURSO CON ANTERIORIDAD | SI | |
| | NO | |
| ACCIÓN FORMATIVA QUE SOLICITA | CURSO | SISPE-ONLINE |
| | FECHA | Del 3/10/2016 al 6/11/2016 |

En _____, a _____ de _____ de 2016
Firma